



## ANUNCIO

“ Reunido el Tribunal Calificador en sesión de fecha 21 de marzo de 2024 para la celebración de la primera prueba de aptitud “ **quesionario tipo test** ” de la Fase de Oposición para la provisión de las siguientes plazas:

Denominación de la plaza	<b>Auxiliar Administrativo</b>
Régimen	Funcionario
Escala/Subescala	Administración General/Auxiliar
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	C/C2
Titulación exigible	Educación Secundaria Obligatoria, Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente
N.º de vacantes	2
Sistema selectivo	Concurso-Oposición
Fecha desde que está cubierta temporal e ininterrumpidamente	2017

Se publica el Acta del Tribunal con el siguiente sentido literal:

### “ACTA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Reunidos en el Centro de Servicios Sociales Comunitarios Huétor Tájar-Montefrío, el día 21 de marzo de 2024, a las ocho horas y treinta minutos, los integrantes del Tribunal calificador nombrado por Resolución de Alcaldía nº 350/2024 de fecha 8 de marzo de 2024 y publicada en BOP nº 53 de fecha 18 de abril de 2024, que son los siguientes:

Cargo	Identidad
PRESIDENTA	Dª. MARÍA FRANCISCA FERNÁNDEZ MANTAS
SECRETARIA	Dª MARÍA DEL PILAR BURGOS ANDRÉS
VOCAL	Dª MARIA DEL CARMEN TITOS PÉREZ
VOCAL	Dª ELEUTERIA GÁMEZ FERNANDEZ
VOCAL	D. FRANCISCA GARCÍA CORPAS

El objeto de la presente sesión celebrar es celebrar **la primera prueba de aptitud de la segunda fase de oposición del proceso selectivo para la provisión de dos plazas de Auxiliar Administrativo** de conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima reguladora de los “**sistemas de selección y desarrollo de los procesos**” de las Bases Reguladoras de la Convocatoria por las que han de regirse el sistema selectivo de concurso oposición de personal funcionario correspondiente a la oferta extraordinaria y excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, del Excmo. Ayuntamiento de Huétor Tájar, (publicadas en el BOP n.º 247 de fecha 29 de diciembre de 2022).

El procedimiento de selección de los aspirantes será el concurso-oposición y una vez celebrada la fase de concurso con fecha 14 de marzo de 2024, se procede a la celebración de la fase de oposición consistente en:

La fase de **Oposición** tendrá una valoración del 60% de la puntuación total. Consistirá en la realización de dos pruebas de aptitud no eliminatorias y obligatorias para los aspirantes sobre el temario que figura en el Anexo I a estas Bases en cuyo apartado primero se dice, asimismo, lo



siguiente:

**Primero.** - Consistirá en la contestación, por escrito de un cuestionario tipo test de 20 preguntas con cuatro respuestas alternativas, habiendo acordado el Tribunal añadir cinco preguntas de reserva para posibles anulaciones, alegaciones etc... que han sido propuestas por los miembros del Tribunal relacionadas con el Temario Común que se determina en el Anexo a esta convocatoria.

Las preguntas mal contestadas no restarán puntos. Para la realización de la prueba los aspirantes dispondrán de 40 minutos como máximo. La nota obtenida vendrá determinada por la siguiente fórmula:

Nº de aciertos/20\*10

Esta prueba será valorada con un total de 10 puntos.

Siendo las diez horas y cinco minutos se procede al llamamiento de los nueve aspirantes que solicitaron participar al proceso selectivo concurriendo al llamamiento las siguientes, empezando por aquellos aspirantes cuya letra empieza por la letra "U" de conformidad con lo dispuesto en la resolución de 9 de mayo de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE nº 114 de 13 de mayo de 2022):

ASPIRANTES	DNI
HODAR MONTERO JOSÉ LUIS	XX.1432.XXX
LOPEZ AGUILERA ROCIO	XX.9960.XXX
MAZUECOS HURTADO VIRGINIA	XX.6533.XXX
MELGAREJO TERRAZAS JIMENA NANCY	XX.5934.XXX
NARANJO RUBIO LIDIA	XX.6298.XXX
RUBIO MAYORGAS YOLANDA	XX.5934.XXX

Antes del comienzo del ejercicio, se lee a los aspirantes las Instrucciones para la realización del mismo.

Comenzando el examen a las 10 horas y 11 minutos, concluyendo a las 10 horas y 51 minutos.

Seguidamente se procede a la corrección del examen.

Los miembros del Tribunal acuerdan por unanimidad:

**PRIMERO.** - Aprobar las Calificaciones Provisionales de la primera prueba de aptitud de la Fase de Oposición de los seis aspirantes que han concurrido a la primera prueba con el siguiente resultado:

ASPIRANTES	CALIFICACIÓN
HODAR MONTERO JOSÉ LUIS	5
LOPEZ AGUILERA ROCIO	6
MAZUECOS HURTADO VIRGINIA	6,5
MELGAREJO TERRAZAS JIMENA NANCY	7,5





NARANJO RUBIO LIDIA	3,5
RUBIO MAYORGAS YOLANDA	8,5

**SEGUNDO.** -Se establece un plazo de cinco días naturales para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen oportunas respecto a la mencionada puntuación, a partir del día siguiente a la publicación en la Sede Electrónica (<https://huetortajar.sedelectronica.es>) y página web (<https://huetortajar.org>) del Ayuntamiento de Huétor Tájar.

**TERCERO.** - Determinar que la fecha para la realización de la segunda prueba de aptitud, si no se producen alegaciones, será el próximo día 9 de abril de 2024 a las 10:00 horas en el Aula de Informática del OAL del Ayuntamiento de Huétor Tájar sito en Carretera de Villanueva S/N de Huétor Tájar.

Sin ser otro el objeto de esta sesión, la presidenta da por terminada la reunión a las once horas.

En Huétor Tájar, en fecha de la firma digital al margen.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo: María del Pilar Burgos Andrés

